



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263010155251



Bogotá D.C, 2026-08-20
301

Correo Electrónico

Señor
CIUDADANO ANONIMO

Correo electrónico: [REDACTED]

Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000225522 del 3 de agosto de 2026
Radicado Alcaldía 20265930315391

ASUNTO: Problemática de inseguridad en la [REDACTED] del barrio
Villemar

Respetado Ciudadano anónimo, reciba un cordial saludo.

Este Departamento Administrativo acusa recibo del oficio signado con número de la referencia, por medio del cual la Alcaldía Local de Fontibón da traslado su derecho de petición donde usted pone en conocimiento la problemática que se presenta por inseguridad, acumulación de basuras y residuos, dificultad para el tránsito peatonal en los alrededores de la [REDACTED]. Al respecto nos permitimos informar lo siguiente:

Mediante el radicado DADEP No. 20264000223332 del 30 de julio de 2026, este Departamento Administrativo recibió una comunicación de igual contenido, trasladada por la Alcaldía Local de Fontibón, a la cual se dio respuesta mediante el radicado DADEP No. 20263010151541 del 14 de agosto de 2026. En consecuencia, se anexa copia de dicha respuesta a la presente comunicación para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA VARGAS REAL

Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (e)
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Anexo radicado DADEP 20263010151541

Copia: Doctora Paola Andrea Osorio Lozano Alcaldesa Local de Fontibón, carrera 99 No. 19 43 Teléfono 2670114, correo electrónico cdi.fontibon@gobiernobogota.gov. Anexo radicado DADEP 20263010151541

Proyectó: Vilma Domínguez – Abogada Contratista SGIEP...



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Revisó: Claudia Poveda. Profesional Especializada SGIEP.
Clara Inés Albino Rodríguez Contratista SGIEP 
Código de archivo 300-38

